ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 10/2018
MODALIDAD: Contratación Directa
EXPEDIENTE Nº DNCP 310.782 – ID 340.409
LLAMADO "UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA, TONER, CINTA SUBLIMACION Y PAPEL PARA COMPUTACION"
FECHA: 04 de Junio de 2018
HORA: 14:30

En el ciudad de Filadelfia, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil diez y ocho, siendo las catorce horas y treinta minutos, se reúnen los miembros del comité de evaluación creado por Resolución IM Nº 08/2016, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres de la **Contratación Directa ID 340.409 – "UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA, TONER, CINTA SUBLIMACION Y PAPEL PARA COMPUTACION",** con el objeto de dar cumplimiento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

ANTECEDENTES

En fecha 18 de mayo del 2018 siento las nueve horas con quince minutos, al cumplirse el plazo de presentación de ofertas se procedió a la apertura de los sobres del presente llamado de **"UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, CARTUCHOS DE TINTA, TONER, CINTA SUBLIMACION Y PAPEL PARA COMPUTACION",** presentado por las siguientes empresas: **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L., TIME S.R.L. Y CARNI SHOP S.R.L.,** en base y labrándose acta conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" indicándose la siguiente conformación de precio:

OFERENTE: NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.

LOTE NRO: 1

Escriba una descripción, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44121704-001	Bolígrafo común	Unidad	CAJA	4	8	Arting	Cn.	Gs 30.475	Gs 243.800
2	44121706-001	Lápiz de papel común (de grafito)	Unidad	CAJA	5	10	Foska	Br.	Gs 4.333	Gs 43.330
3	44121708-001	Marcador para pizarra acrílica	Unidad	UNIDAD	5	10	Foska	Cn.	Gs 1.792	Gs 17.920
4	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	Unidad	UNIDAD	5	10	Foska	Cn.	Gs 1.129	Gs 11.290
5	44121708-003	Marcador para papel o carton punta gruesa	Unidad	UNIDAD	5	10	Foska	Cn.	Gs 1.129	Gs 11.290
6	44121708-004	Marcador para papel o carton punta fina	Unidad	UNIDAD	5	10	Foska	Cn.	Gs 1.010	Gs 10.100

7	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	UNIDAD	5	10	Foska	Cn.	Gs 1.459	Gs 14.590
8	44121708-007	Marcador fosforescente o resaltador punta fina	Unidad	UNIDAD	5	10	Foska	Cn.	Gs 1.272	Gs 12.720
9	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina	Unidad	UNIDAD	5	10	Foska	Cn.	Gs 1.010	Gs 10.100
10	44121801-004	Corrector a cinta	Unidad	UNIDAD	4	8	Foska	Cn.	Gs 4.062	Gs 32.496
11	44121802-002	Corrector liquido	Unidad	UNIDAD	4	8	Maxi	Br.	Gs 3.105	Gs 24.840
12	44121902-002	Tinta para sello	Unidad	UNIDAD	10	20	Pilot	Br.	Gs 6.325	Gs 126.500
13	44122011-011	Carpeta archivadora común	Unidad	UNIDAD	75	150	Riopel	Py.	Gs 1.150	Gs 172.500
14	44122011-014	Carpeta archivadora de plástico	Unidad	UNIDAD	25	50	Arting	Cn.	Gs 1.768	Gs 88.400
15	44122011-020	Archivadores definitivos	Unidad	UNIDAD	50	100	Riopel	Py.	Gs 3.910	Gs 391.000
16	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	100	200	Record	Py.	Gs 7.935	Gs 1.587.000
17	44122025-001	Tapa plástica transparente tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	50	100	ACP	Py.	Gs 1.035	Gs 103.500
18	44122025-003	Contratapa para encuadernación	Unidad	UNIDAD	50	100	ACP	Py.	Gs 1.035	Gs 103.500
19	44122120-001	Espiral para encuadernación	Unidad	UNIDAD	50	100	ACP	Py.	Gs 31.510	Gs 3.151.500
20	44101716-001	Perforadora	Unidad	UNIDAD	10	20	Foska	Cn.	Gs 80.609	Gs 1.612.180
21	44121604-006	Sello numerador o foliador	Unidad	UNIDAD	2	4	Arting	Cn.	Gs 57.217	Gs 228.868
22	44121604-004	Sello fechador sin hora	Unidad	UNIDAD	2	4	Arting	Cn.	Gs 4.605	Gs 18.420
23	44111808-002	Regla metálica	Unidad	UNIDAD	10	20	Fosca	Cn.	Gs 994	Gs 19.880
24	44121505-002	Sobre manila A4	Unidad	UNIDAD	50	100	Riopel	Py.	Gs 460	Gs 46.000
25	44121505-003	Sobre manila oficio	Unidad	UNIDAD	50	100	Riopel	Py.	Gs 460	Gs 46.000
26	44121505-004	Sobre de manila grande	Unidad	UNIDAD	50	100	Ipecol	Br.	Gs 748	Gs 74.800
27	44121505-007	Sobre manila mediano	Unidad	UNIDAD	50	100	Riopel	Py.	Gs 460	Gs 46.000
28	44121506-001	Sobre tipo carta	Unidad	CAJA	1	2	Riopel	Py.	Gs 115.000	Gs 230.000
29	44121506-004	Sobre tipo oficio ingles	Unidad	CAJA	1	2	Romitec	Br.	Gs 71.875	Gs 143.750
30	44121618-001	Tijera de oficina	Unidad	UNIDAD	5	10	Foska	Cn.	Gs 6.335	Gs 63.350
31	44121615-001	Presilladora	Unidad	UNIDAD	5	10	Fosca	Cn.	Gs 10.910	Gs 109.100
32	44122104-001	Clips chico	Unidad	CAJA	25	50	Sea Gull	Cn.	Gs 1.306	Gs 65.300
33	44122104-002	Clips mediano	Unidad	CAJA	25	50	Sea Gull	Cn.	Gs 1.405	Gs 70.250
34	44122104-003	Clips grande	Unidad	CAJA	25	50	Sea Gull	Cn.	Gs 3.120	Gs 156.000
35	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	CAJA	50	100	All Max	Cn.	Gs 918	Gs 91.800
									Precio Total	Gs 9.177.574

2

LOTE NRO: 2

Cartuchos de tinta y tóner, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	CAJA	5	10	Multigraph	Tw.	85.500	855.00
2	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	CAJA	5	10	Multigraph	Tw.	94.500	945.00
3	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	CAJA	10	20	Multigraph	Tw.	87.500	1.750.00
4	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	CAJA	10	20	Multigraph	Tw.	98.000	1.960.00
5	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	CAJA	10	20	Multigraph	Tw.	87.500	1.750.00
6	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	CAJA	10	20	Multigraph	Tw.	98.000	1.960.00
7	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color CYMB	Unidad	CAJA	2	4	Multigraph	Tw.	240.000	960.00
8	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	CAJA	3	5	Multigraph	Tw.	219.000	1.095.00
9	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	CAJA	3	5	Multigraph	Cn.	156.000	780.00
10	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	CAJA	5	10	Multigraph	Cn.	159.500	1.595.00
11	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	CAJA	5	10	Multigraph	Cn.	188.000	1.880.00
12	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	CAJA	2	4	Multigraph	Cn.	262.500	1.050.00
13	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	CAJA	5	10	Multigraph	Cn.	220.000	2.200.00
14	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	Unidad	CAJA	4	8	Multigraph	Cn.	250.000	2.000.00

15	44103103-002	Toner para impresora color (original/compatible)	Unidad	CAJA	2	4	Multigraph	Cn.	316.500	1.266.000
									Precio Total	**22.046.000**

Anexo E

Documentos de la Oferta

NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *	☑	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	

e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	☑	
III. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.	☑	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

OFERENTE: TIME S.R.L.

Ítems del llamado Útiles de escritorio y oficina; cartuchos de tinta; tóner y productos de papel. con ID: 340409

LOTE NRO: 3

Cinta impresora Fargo y tarjeta blanca , Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44103112-003	Cinta para impresora de pvc	Unidad	CAJA	25	50	Fargo HID	USA	352.000	17.600.000
2	55121803-002	Insumos para producción de habilitación del automotor	Unidad	CAJA	1.750	3.500	Intelcav	Brasil	880	3.080.000
									Precio Total	**20.680.000**

Anexo E

Documentos de la Oferta

TIME S.R.L.

IV. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
e) Formulario de Oferta *	☑	
f) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
h) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	

V. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	
g) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	
h) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
i) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
j) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	☑	
VI. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.		

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación**

posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

OFERENTE: CARNI SHOP S.R.L.

Ítems del llamado Utiles de escritorio y oficina; cartuchos de tinta; toner y productos de papel. con ID: 340409

LOTE NRO: 1

Escriba una descripción, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	44121704-001	Boligrafo comun	Unidad	CAJA	4	8	Bic	Br.	Gs 78.000	Gs 624.0
2	44121706-001	Lapiz de papel comun (de grafito)	Unidad	CAJA	5	10	Bic	Br.	Gs 11.000	Gs 110.0
3	44121708-001	Marcador para pizarra acrilica	Unidad	UNIDAD	5	10	Stabilo	De.	Gs 12.000	Gs 120.0
4	44121708-002	Marcador permanente o indeleble punta gruesa	Unidad	UNIDAD	5	10	Edding	Ar.	Gs 11.000	Gs 110.0
5	44121708-003	Marcador para papel o carton punta gruesa	Unidad	UNIDAD	5	10	Edding	Ar.	Gs 15.000	Gs 150.0
6	44121708-004	Marcador para papel o carton punta fina	Unidad	UNIDAD	5	10	Edding	Ar.	Gs 11.000	Gs 110.0
7	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	Unidad	UNIDAD	5	10	Stabilo	De.	Gs 11.000	Gs 110.0
8	44121708-007	Marcador fosforescente o resaltador punta fina	Unidad	UNIDAD	5	10	Arline	Jp.	Gs 10.000	Gs 100.0
9	44121708-008	Marcador permanente o indeleble punta fina	Unidad	UNIDAD	5	10	Edding	Ar.	Gs 10.000	Gs 100.0
10	44121801-004	Corrector a cinta	Unidad	UNIDAD	4	8	Foska	Cn.	Gs 6.500	Gs 52.0
11	44121802-002	Corrector liquido	Unidad	UNIDAD	4	8	E Krause	De.	Gs 12.500	Gs 100.0
12	44121902-002	Tinta para sello	Unidad	UNIDAD	10	20	Pilot	Br.	Gs 9.500	Gs 190.0
13	44122011-011	Carpeta archivadora común	Unidad	UNIDAD	75	150	Duson	Py.	Gs 2.000	Gs 300.0
14	44122011-014	Carpeta archivadora de plástico	Unidad	UNIDAD	25	50	Foska	Cn.	Gs 3.000	Gs 150.0
15	44122011-020	Archivadores definitivos	Unidad	UNIDAD	50	100	Riopel	Py.	Gs 6.500	Gs 650.0
16	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	100	200	Record	Py.	Gs 15.500	3.100.0

17	44122025-001	Tapa plástica transparente tamaño oficio	Unidad	UNIDAD	50	100	Generico	Br.	Gs 1.000	Gs 100.000
18	44122025-003	Contratapa para encuadernación	Unidad	UNIDAD	50	100	Generico	Br.	Gs 1.000	Gs 100.000
19	44122120-001	Espiral para encuadernación	Unidad	UNIDAD	50	100	Generico	Br.	Gs 1.000	Gs 100.000
20	44101716-001	Perforadora	Unidad	UNIDAD	10	20	Eagle	Cn.	Gs 20.000	Gs 400.000
21	44121604-006	Sello numerador o foliador	Unidad	UNIDAD	2	4	Trodat	Cn.	Gs 129.000	Gs 516.000
22	44121604-004	Sello fechador sin hora	Unidad	UNIDAD	2	4	Trodat	Cn.	Gs 43.000	Gs 172.000
23	44111808-002	Regla metálica	Unidad	UNIDAD	10	20	H Tone	Cn.	Gs 10.000	Gs 200.000
24	44121505-002	Sobre manila A4	Unidad	UNIDAD	50	100	Alamo	Py.	Gs 600	Gs 60.000
25	44121505-003	Sobre manila oficio	Unidad	UNIDAD	50	100	Alamo	Py.	Gs 600	Gs 60.000
26	44121505-004	Sobre de manila grande	Unidad	UNIDAD	50	100	Alamo	Py.	Gs 1.000	Gs 100.000
27	44121505-007	Sobre manila mediano	Unidad	UNIDAD	50	100	Alamo	Py.	Gs 500	Gs 50.000
28	44121506-001	Sobre tipo carta	Unidad	CAJA	1	2	Avon	Py.	Gs 120.000	Gs 240.000
29	44121506-004	Sobre tipo oficio ingles	Unidad	CAJA	1	2	Alamo	Py.	Gs 55.500	Gs 111.000
30	44121618-001	Tijera de oficina	Unidad	UNIDAD	5	10	Duson	Py.	Gs 9.500	Gs 95.000
31	44121615-001	Presilladora	Unidad	UNIDAD	5	10	Eagle	Cn.	Gs 16.500	Gs 165.000
32	44122104-001	Clips chico	Unidad	CAJA	25	50	Foska	Cn.	Gs 20.000	G 1.000.000
33	44122104-002	Clips mediano	Unidad	CAJA	25	50	Foska	Cn.	Gs 21.000	G 1.050.000
34	44122104-003	Clips grande	Unidad	CAJA	25	50	Foska	Cn.	Gs 51.000	G 2.550.000
35	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	CAJA	50	100	Duson	Py.	Gs 23.500	G 2.350.000
									Precio Total	G 15.495.000

LOTE NRO: 4

Productos de papel, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	14111507-002	Papel tamaño A4	Unidad	RESMA	143	285	Executive	Ar.	36.500	10.402.500
2	14111507-003	Papel tamaño oficio	Unidad	RESMA	50	100	Executive	Ar.	40.500	4.050.000
3	14111703-001	Toalla de papel desechable	Unidad	CAJA	2	4	Acott	Ch.	927.000	3.708.000

4	14111703-003	Toalla de papel p/ cocina de hojas dobles	Unidad	CAJA	3	5	Acott	Ch.	235.500	1.177.5
5	14111704-001	Papel higiénico común	Unidad	FARDO	3	5	Florax	Py.	247.000	1.235.0
6	14111704-002	Papel higiénico perfumado	Unidad	PAQUETE	3	5	Mili	Br.	221.000	1.105.0
7	14111704-003	Papel higiénico interfoliado	Unidad	FARDO	2	4	Mili	Br.	221.000	884.0
8	14111705-001	Servilletas de papel	Unidad	CAJA	3	5	Elite	Ur.	110.000	550.0
9	14111705-002	Pañuelo desechable	Unidad	PAQUETE	5	10	Elite	Ur.	32.500	325.0

Precio Total **23.437.0**

Anexo E

Documentos de la Oferta

CARNI SHOP S.R.L.

VII. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
i) Formulario de Oferta *	☑	
j) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
k) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
l) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	

VIII. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
k) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	

l) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	
m) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
n) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
o) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		
IX. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.		

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el **Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)**, al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

EVALUACION

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura, y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, de los oferentes encontramos que las Empresas han presentado todas las documentaciones requeridas según el PBC.

La firma **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.** ha presentado la **Constancia del SIPE N°1495949**, así también la Firma **TIME S.R.L.** ha presentado la **Constancia del SIPE N° 1496956** y la Firma **CARNI SHOP S.R.L.,** ha presentado la **Constancia de SIPE N°1497041.-**

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas del producto ofertado, se comprueba que las mismas son lo previsto en el PBC.

Con respecto a la evaluación económica, este Comité Evaluador solicitó a la oferente una **explicación detallada de la composición de los precios ofertados** de acuerdo a la Resolución DNCP 1173/16 con relación al precio referencial del llamado. La misma fue contestada por la oferente la cual se ajustan a las previsiones presupuestarias.-

6

Señores
MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
ATN: Lic. Juan Carlos Aquino / Lic. Pedro Derlis Salinas
Direccion:
P R E S E N T E

REF. CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN de *Útiles de escritorio y oficina; cartuchos de tinta; tóner y productos de papel*" ID Nº *340409*.

De mi mayor Consideración:

En nombre de firma *NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L.*, Representante, Distribuidor e Importador de los productos de la marca MULTIGRAPH, me dirijo a Usted a efecto de la nota remitida, expedida en fecha: 04/06/18, en referencia a lo solicitado en cuanto a la justificación de los precios ofertados por nuestra firma, en virtud a la normativa contenida en el Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 956/2016. Por lo que a continuación puntualizamos de forma detallada lo requerido, a fin de dar termino a las observancias formales que componen la oferta.

Datos General

Lote 1 - Ítem 1		
Precio de compra	21.333	70%
Transporte local	610	2%
Intereses (cobro 60dias)	914	3%
Gastos Administrativos	1.524	5%
Costo comercial	1.829	6%
Utilidad neta	4.267	14%
Total	**30.475**	**100%**
Lote 1 - Ítem 2		
Precio de compra	2.946	68%
Transporte local	87	2%
Intereses (cobro 60dias)	130	3%
Gastos Administrativos	303	7%
Costo comercial	303	7%
Utilidad neta	563	13%
Total	**4.333**	**100%**

BRUNO IGNACIO ECHAURI
Nazareno Com. e Ind. S.R.L.
Artigas 1520 - Tel. 214-190

NSF

Carni Shop S.R.L.
Tel./FAX: (0491) 432 360 / 432 192
Avda. Hindenburg Nr. 559-S
Filadelfia - Chaco
E-Mail: carnifilas@gmail.com
FILAS

Filadelfia, 05 de junio de 2.018

Señores:
Lic. Juan Carlos Aquino & Lic. Pedro Derlis Salinas
Comité de Evaluación de la Municipalidad de Filadelfia
Presente
De nuestra consideración:

Con referencia a su nota de fecha 04 de junio del corriente, cumplimos con la obligación de responderla por los artículos del llamado **"Útiles de escritorio y oficina, tóner, cartuchos de tinta, cinta sublimación y papel para computación"** con ID N° 340.409 y Expediente de entrada a la DNCP N° 310.782.

Para tener en cuenta: los precios de costos que hemos adquirido son de dos proveedores de la zona, la Coop. Fernheim y la Imprenta Grafil, ambos comerciantes de esta plaza. De ahí la diferencia en precios que se da con respecto a proveedores de Asunción.

Los Artículos correspondientes al Lote 1, a acepción del llamado "Espiral de encuadernación" son mercaderías que adquiriríamos de la firma Cooperativa Fernheim Ltda. :

Lote Nº 1

1- **Lápiz de papel común, caja 12 unidades:** según nuestro parecer el precio referencial está muy inflado, puesto que con el precio que hemos ofertado estamos ganando nuestro margen ideal.
2- **Marcador para papel punta gruesa:** éste producto es de primera calidad, según nuestro proveedor, por lo que el precio de costo también es algo. Atendiendo a eso el precio referencial ya con el aumento, ni se acerca al precio de costo al cual lo adquiriríamos.
3- **Marcador para papel punta fina:** éste producto es de primera calidad, según nuestro proveedor, por lo que el precio de costo también es algo. Atendiendo a eso el precio referencial ya con el aumento, ni se acerca al precio de costo al cual lo adquiriríamos.
4- **Marcador fosforescente punta gruesa:** éste producto es de primera calidad, según nuestro proveedor, por lo que el precio de costo también es algo. Atendiendo a eso el precio referencial ya con el aumento, ni se acerca al precio de costo al cual lo adquiriríamos.
5- **Marcador fosforescente punta fina:** éste producto es de primera calidad, según nuestro proveedor, por lo que el precio de costo también es algo. Atendiendo a eso el precio referencial ya con el aumento, ni se acerca al precio de costo al cual lo adquiriríamos.
6- **Corrector Liquido:** éste producto es de primera calidad, según nuestro proveedor, por lo que el precio de costo también es algo. Atendiendo a eso el precio referencial ya con el aumento, ni se acerca al precio de costo al cual lo adquiriríamos.
7- **Carpeta archivadora A-Z:** tomando en cuenta el precio referencial máximo, con ese valor a penas cubriríamos los costes.

Carni Shop S.R.L.
RUC 80019109-9
Filadelfia - Chaco

7

La firma **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. y CARNI SHOP S.R.L.** cumplieron a lo solicitado por el Comité de Evaluación referente a la Composición de Precios Unitarios.-
El oferente tiene la Capacidad Financiera según Informes de los Ratios Financieros de la Sección II Inciso A y se ajustan a las previsiones presupuestarias establecidas para el llamado.

De la Capacidad Legal este Comité ha comprobado en la página de la **SINARH** que los oferentes no están comprendido dentro del Art. 40 inciso b.-

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.: 451153

Pagina 1 de 3

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **DIEGO HENRIQUE ECHAURI**, Ciudadano/a BRASILEÑA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1774161, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios publicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 04 junio 2018, 11:05

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
nqzj 3nqx wtvm
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

GOBIERNO NACIONAL

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.
451144

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **FATIMA PEREZ VERA**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil Nº 1088695, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 04 junio 2018, 11:00

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto Nº 10517/2013

Código de Verificación:
g3qc gmcf krkv
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

8

Certificado Nro.:
451153
4 5 1 1 5 3

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **DIEGO HENRIQUE ECHAURI**, Ciudadano/a BRASILEÑA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1774161, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto del Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 04 junio 2018, 11:05

Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
nqzj 3nqx wtvm
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

RECOMENDACIÓN

Por lo tanto este Comité recomienda la adjudicación del presente llamado a las siguientes **EMPRESAS: Lote N°1** a la Firma **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. con RUC 80014633-6 9** por el monto máximo de **Guaraníes Nueve Millones Ciento Setenta y Siete Mil Quinientos Setenta y Cuatro (9.177.574)**, el **Lote N°2** a la Firma **NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. con RUC 80014633-6** por el monto máximo de **Guaraníes Veinte y Tres Millones Cuatrocientos Treinta y Siete Mil (22.046.000),** el **Lote N°3** a la Firma **TIME S.R.L con RUC 80004112-7** por el monto máximo de **Guaraníes Veinte Millones Seiscientos Ochenta Mil (20.680.000), y el Lote N°4** a la Firma **CARNI SHOP S.R.L. con RUC 80019109-9** por el monto máximo **Guaraníes Diez y Siete Millones Novecientos Ochenta y Ocho Quinientos (17.988.500)** resultar la mejores ofertas y por reunir todos los recaudos necesarios según el Art. 61 del Decreto Reglamentario para la adjudicación.-

Es nuestro Evaluación

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA * Chaco - Paraguay *

Lic. Juan Carlos Aquino
Contador
Municipalidad de Filadelfia

Lic. Pedro Derlis Salinas
Jefe del Departamento Financiero
Municipalidad de Filadelfia

Claudelino Rodas
Secretario General
Municipalidad de Filadelfia